**Otoplastia o Cirugía de las Orejas**

Formulario de información y consentimiento informado escrito para Otoplastia

Yo, Don/ Doña …………………………………………………………………………………

Nacionalidad …………………………………………………….

Rut o Pasaporte …………………………………………………

Domicilio……………………………………………………………………………………….

Fecha y hora ……………………………………………………..

Declaro que el/la Dr (a) …………………………………………………………………………..…………………….

Me ha explicado mi diagnóstico y/o modificaciones anatómicas a ser corregidas

 …………………………………………………………………………………………………..

y que es conveniente proceder, en mi situación, al tratamiento quirúrgico de

…………………………………………………………………………………………………..

Los siguientes puntos me han sido claramente informados:

1. En el lugar de la incisión siempre quedará una cicatriz, tomándose los resguardos necesarios para que ésta sea lo menos notable posible.

2. Todos los pacientes fumadores tienen un riesgo incrementado de complicaciones y sufrimiento de la piel en la región operada.

3. Las complicaciones que pueden originarse por intervenciones quirúrgicas de cirugía plástica son similares a las de cualquier otro tipo de operación y podrán ser tales como: inflamación, decoloración de la piel, hematoma, trastornos de la sensibilidad nerviosa, tejido cicatricial anormal, infección, necrosis, trombosis venosa profunda, trombo embolismo pulmonar, etc.

4. En mi caso en particular además poseo los siguientes riesgos:

 ……………………………………………………………………………………………………………………………………………..

La otoplastia es el procedimiento quirúrgico utilizado para dar al pabellón auricular un aspecto más natural y anatómico. Si bien la corrección más solicitada es la de las orejas en asa o de “soplillo”, en donde las orejas se presentan despegadas de la cabeza en menor o mayor medida, también se corrigen las orejas prominentes, en copa o aquellas que presenten una deformación a causa de un traumatismo. En ocasiones, los niños pueden desarrollar sólo una oreja que sobresale o una oreja laxa y caída. Es una de las intervenciones más realizadas en niños y adolescentes hasta los 14 años, debido a que el cartílago de la oreja es más maleable en edades tempranas, siendo los 7 y 8 años la edad más frecuente para solicitarla. A esta edad las orejas ya han alcanzado su tamaño definitivo, los cartílagos se han formado y han adquirido su mayor grado de consistencia. Esto no implica que en los adultos no se pueda realizar de forma satisfactoria, sino que el proceso es algo más dificultoso debido a que los cartílagos ya no poseen la misma flexibilidad y son menos moldeables. Aun así, la otoplastia es un procedimiento que se realiza a cualquier edad con muy buenos resultados.

Esta intervención no mejora ni afecta la audición puesto que es un procedimiento estético, pero como tal, mejora la apariencia física y la simetría de los rasgos faciales y en consecuencia la autoestima del paciente. ​

Se realiza una incisión en la unión de la parte posterior de la oreja con la cabeza a través de la cual se hace al acceso principal, aprovechando el pliegue natural existente. Una vez realizada esta incisión, dependiendo de los objetivos que se quieran conseguir y la flexibilidad de los cartílagos, se puede remodelar, reseccionar, limar o suturar las distintas partes de la oreja para conseguir la forma idónea y, si fuera necesario, se extirpa el exceso de concha y se quita el exceso de piel de detrás de la oreja. De forma conjunta, también se puede realizar una lobuloplastia para obtener una mayor armonía. La cicatriz queda oculta detrás de la oreja y pasa inadvertida. ​

La principal ventaja es la recuperación de la autoestima. En caso de realizarse bajo anestesia local, como en la mayoría de los casos, no se requiere hospitalización. La cicatriz es casi imperceptible y se encuentra detrás de la oreja por lo que no es visible. Con la otoplastia se pueden corregir las orejas de soplillo, las orejas caídas, modificar su tamaño, reparar o reducir el tamaño de los lóbulos y alguna deformidad.

Los niños han sido mayormente los que más necesitan de este procedimiento, debido a las repercusiones que puedan tener en su desarrollo psicológico y en su vida escolar, así como en las relaciones sociales con sus pares. Como hemos mencionado, hay que tener en cuenta la edad y su predisposición para que la intervención sea un deseo que salga del propio niño y no sólo de sus padres. De esta forma, se podrá contar su colaboración tanto en la cirugía como en el postoperatorio. A pesar de esto, la otoplastia puede llevarse a cabo con éxito en paciente adultos teniendo en cuenta que la flexibilidad de los cartílagos y la capacidad de moldearlos es menor. El cirujano plástico será el más indicado para valorar cada caso en concreto y dependiendo de las condiciones físicas y estructurales del rostro, aconsejarle al paciente cual es la mejor opción para lograr un resultado armónico y natural.

Además de tener expectativas realistas, un buen candidato para otoplastia, debe tener buena salud y estabilidad psicológica, para someterse una cirugía traumática y de lenta recuperación.

Como regla general la Otoplastia tiene un riesgo elevado de necesitar pequeñas correcciones en el futuro (10%), las cuales, no pueden realizarse antes de 1 año de la primera cirugía por la fibrosis (cicatrices internas) que se producen durante esta cirugía. Este riesgo se debe a la cicatrización cartilaginosa interna de las Orejas, las cuales pueden sufrir alguna separación o alejamiento de su ubicación post operatoria y durante su evolución, a pesar de tener una Oreja bien posicionada al final de la cirugía, razón por lo cual, las vendas o bandas son muy importantes.

El médico me ha advertido que el procedimiento requiere la administración de anestesia y que es posible durante o después de la intervención sea necesario la utilización de sangre y/o de hemoderivados, de cuyos riesgos me informara el Servicio de Anestesia.

También sé que cabe la posibilidad que durante la cirugía haya que realizar modificaciones del procedimiento por los hallazgos intraoperatorios para proporcionarme el tratamiento más adecuado.

Todo procedimiento quirúrgico implica un riesgo, y es importante que usted comprenda los riesgos asociados con la cirugía de Otoplastia, la decisión del individuo de someterse a una cirugía se basa en la comparación del riesgo frente al beneficio potencial. Aunque la mayoría de los pacientes no experimentan las complicaciones siguientes, Ud., debe discutir cada una de ellas con su cirujano plástico para asegurarse de que comprende todas las consecuencias posibles de la cirugía de Otoplastia:

* Sangrado: si es postoperatoria, puede requerir tratamiento de urgencia para detener el sangrado, o transfusión de sangre. No debe tomar aspirina o antiinflamatorios desde 10 días antes de la cirugía. La hipertensión (aumento de la presión sanguínea), que no está controlada médicamente puede ser causa de sangrado durante o después de la cirugía. Los cúmulos de sangre bajo la piel, pueden retrasar la curación y causar cicatrización excesiva. En casos mayores un taponamiento nasal puede ser necesario para controlar el sangrado.
* Infección: si ocurre una infección, puede ser necesario tratamiento adicional, incluyendo antibióticos.
* Cicatrización: aunque se espera una buena cicatrización de la herida después del procedimiento quirúrgico pueden darse cicatrices anormales tanto en la piel como en los tejidos profundos. Las cicatrices pueden ser inestéticas o de diferente color al de la piel circundante. Existe la posibilidad de marcas visibles por las suturas. Pueden necesitarse tratamientos adicionales para tratar la cicatrización anormal.
* Resultado insatisfactorio: existe la posibilidad de un resultado insatisfactorio. La cirugía puede producir deformidades visibles o palpables de los cartílagos, mal posición estructural debido a retracciones cicatrízales en el futuro. Puede que los resultados no coincidan con sus expectativas y deban ser corregidos en el futuro.
* Pérdida de sensibilidad: existe la posibilidad de adormecimiento permanente de la piel de las Orejas después de la cirugía, este hecho no es predecible y puede no recuperarse totalmente después de la Otoplastia.
* Asimetría: la cara humana es normalmente asimétrica. Puede haber variación entre un lado y otro en el resultado de una Otoplastia.
* Dolor crónico: un dolor crónico puede ocurrir muy infrecuentemente tras una Otoplastia.
* Alteraciones o cáncer de piel: las alteraciones de la piel y el cáncer de piel pueden ocurrir independientemente de la Otoplastia.
* Reacciones alérgicas: en casos raros se ha descrito alergias locales al esparadrapo (tela adhesiva), material de sutura o preparados tópicos. Pueden ocurrir reacciones sistémicas, que son más graves, frente a medicaciones usadas durante la cirugía o prescritas después. Estas reacciones pueden requerir tratamiento adicional.
* Retraso en la cicatrización: existe la posibilidad de una apertura de la herida o de una cicatrización retrasada. Algunas zonas de las Orejas pueden no curar normalmente y tardar un tiempo largo en cicatrizar. Algunas áreas de la piel pueden morir, lo que puede requerir cambios frecuentes de vendaje o cirugía posterior para eliminar el tejido no curado.
* Efectos a largo plazo: pueden ocurrir alteraciones subsecuentes en el aspecto de las orejas como consecuencia del envejecimiento, exposición al sol, u otras circunstancias relacionadas con la cirugía. Puede necesitarse cirugía en un futuro y otros tratamientos para mantener los resultados de la cirugía.
* Perforación del cartílago de la Oreja: existe la posibilidad de que la cirugía favorezca el desarrollo de una perforación en el Pabellon o Concha Auricular. Si ocurre puede necesitarse tratamiento quirúrgico adicional para reparar el agujero del cartílago o piel de la oreja. En algunos casos puede ser imposible reparar esta complicación.
* Complicaciones pulmonares: el síndrome de embolismo graso y el trombo embolismo pulmonar (TEP) ocurre cuando se atrapan gotas de grasa o sangre coagulada en los pulmones, aunque raros, son complicaciones graves de la rinoplastia, en especial, cuando es combinada con otras cirugías o lipoaspiración. Si la embolia es masiva puede producirse la muerte del paciente. Normalmente se toman todas las medidas para prevenir estas complicaciones como medias elásticas, botas de compresión intermitente, deambulación precoz y uso de anticoagulantes postoperatorios dependiendo del riesgo de cada paciente. Si llegase a ocurrir esta o cualquier otra complicación, puede ser necesario un tratamiento adicional incluyendo hospitalización y/o cirugía.
* Trombosis venosa profunda (TVP) se produce cuando se forman coágulos de sangre en las venas de las piernas. Los pacientes no siempre son conscientes o se dan cuenta que un coagulo se ha formado. Los coágulos pueden moverse de las piernas hacia el pulmón, una complicación conocida como trombo embolismo pulmonar (TEP). Si, a pesar de las medidas preventivas, ocurre una TVP, requiere tratamiento y eventualmente hospitalización.

Ningún procedimiento invasivo está exento del riesgo de complicaciones, incluyendo el de mortalidad, si bien la posibilidad es muy infrecuente para este.

Entiendo que, actualmente y producto de la presencia del coronavirus (CoV2) y de la enfermedad COVID 19 las tasas de mortalidad son aún mayores en presencia de esta infección, que puede estar presente a pesar de no tener síntomas clínicos y haberse realizado exámenes de pesquisa (PCR o inmunoglobulinas). Asumo estos riesgos agregados por la pandemia existente y sus riesgos asociados a este procedimiento quirúrgico.

También me han indicado la necesidad de advertir de mis posibles alergias medicamentosas, alteraciones de la coagulación, enfermedades cardiopulmonares, existencia de prótesis, marcapasos, medicaciones actuales o cualquier otra circunstancia, y doy fe de no haber omitido o alterado datos clínico-quirúrgicos. También me han explicado satisfactoriamente la naturaleza y propósito de esta intervención.

Acepto cooperar con los cuidados postoperatorios indicados por el cirujano y su equipo, hasta poseer el alta médica definitiva. Se me ha explicado que las redes sociales como WhatsApp, Facebook, Instagram y otras formas de comunicación no son medios aptos para un control postoperatorio y no reemplazan la consulta y evaluación médica presencial ante cualquier complicación, duda en el tratamiento o modificación de este. Que pueden ser utilizadas con el consentimiento del médico en horario hábil, pero que no lo obligan a una respuesta inmediata. Los canales o recursos adecuados para cualquier eventualidad continúan siendo los controles médicos agendados, la unidad de emergencia correspondiente y la comunicación con el médico tratante vía telefónica por la institución que está prestando el servicio, el profesional de urgencia que está ejerciendo la atención o eventualmente el paciente.

Soy consciente que la práctica de la medicina y la cirugía no es una ciencia exacta y reconozco que a pesar de que el cirujano me ha informado adecuadamente del resultado deseado de la operación, acepto que escapa de las posibilidades del cirujano garantizar dichos resultados.

Entiendo que la cirugía va a producir cambios en mi cuerpo y estos cambios pueden alterar la percepción que tengo de mí mismo y la percepción que los demás tienen sobre mí. Comprendiendo que el objetivo de estos cambios es que sean benéficos para mi persona, pero acepto que las percepciones son algo subjetivo e influenciados por el medio y los estados psicológicos o mentales de cada persona, por lo cual, la percepción de la belleza, armonía y/o estética pueden ser algo completamente diferente entre distintos individuos.

He comprendido las explicaciones que se me han facilitado en un lenguaje claro y sencillo, y el facultativo que me ha atendido, me permitió realizar todas las observaciones y me ha aclarado todas las dudas que le he planteado.

Por ello, manifiesto que estoy de acuerdo con la información recibida y que comprendo, el alcance y los riesgos del tratamiento.

Y en tales condiciones:

\_\_\_\_\_ SI \_\_\_\_NO Autorizo a que se realicen las actuaciones oportunas, incluyendo modificaciones en la forma de realizar la intervención, para evitar los peligros o daños potenciales para la vida o la salud, que pudieran surgir en el curso de la intervención. Si existe algún tratamiento específico que no pueda ser aplicado especifíquelo.

\_\_\_\_\_SI \_\_\_\_\_NO Autorizo la utilización de imágenes como fotos o videos para documentar mejor el caso, antes, durante y después del tratamiento; y para que el material obtenido pueda ser exhibido con fines científicos, académicos, etc.; a condición de que mi identidad no sea revelada.

\_\_\_\_\_SI \_\_\_\_\_NO Autorizo la utilización de imágenes como fotos o videos para documentar los resultados en medios sociales, o web, a condición de que mi identidad no sea revelada, pudiendo en cualquier momento pedir revertir esta autorización sin desmedro de deteriorar la relación médico – paciente.

Yo, Don / Doña………………………………………………………………………. autorizo a la realización de esta intervención, asumiendo los riesgos y consecuencias que se puedan derivar para mi salud.

RUT o pasaporte ……………………………………….

Firma…………………………………………. Testigo………………………………………….

Apellidos y nombre del profesional…………………………………………………………………

RUT o pasaporte…………………………………………………..

Firma ……………………………………………………

Fecha …………………………………………………..

**Renovación del Consentimiento**

Yo, Don / Doña …………………………………………………………………. de forma libre y consciente he decidido retirar el consentimiento para esta intervención. Asumo las consecuencias que de ello puedan derivarse para la salud o la vida.

Datos del paciente y/o representante legal …………………………………………………………………………………….

RUT o pasaporte ………………………………………….

Firma …………………………………………

Fecha…………………………………………